



PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTORES: MORALES QUESADA, RAMÓN (GPS)
CARMONA DELGADO, MARÍA ESTHER (GPS)
DELGADO OVAL, OLIVIA MARÍA (GPS)
FAJARDO PALAREA, FRANCISCO MANUEL (GPS)
HERNÁNDEZ CEREZO, PALOMA (GPS)
PÉREZ GARCÍA, SANTIAGO (GPS)
MENESES ROQUÉ, PEDRO ANATAEL (GPS)
SANTANA DUMPIÉRREZ, SATURNINA (GPS)

D. RAMÓN MORALES QUESADA, Senador electo por Gran Canaria, del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, D^a MARÍA ESTHER CARMONA DELGADO, Senadora electa por El Hierro, del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, D^a OLIVIA MARÍA DELGADO OVAL, Senadora electa por Tenerife, del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, D. FRANCISCO MANUEL FAJARDO PALAREA, Senador electo por Lanzarote, del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, D^a PALOMA HERNÁNDEZ CEREZO, Senadora electa por Fuerteventura, del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, D. SANTIAGO PÉREZ GARCÍA, Senador designado por el Parlamento de Canarias, del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, D. PEDRO ANATAEL MENESES ROQUÉ, Senador electo por Tenerife, del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA y D^a SATURNINA SANTANA DUMPIÉRREZ, Senadora electa por Gran Canaria, del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta con respuesta escrita:

El Gobierno, mediante RDL 27/2020, de 4 de agosto, de medidas financieras, de carácter extraordinario y urgente, aplicable a las entidades locales, publicado en el BOE, ha aprobado 275 millones de euros para financiar el déficit extraordinario de los servicios de transporte público que prestan las entidades locales, marcándose como objetivo garantizar la continuidad de la prestación del servicio público transporte, considerado esencial para la ciudadanía, y la viabilidad del tejido empresarial necesario para la prestación el propio servicio.

¿Qué parte de este presupuesto tiene previsto destinar a la CCAA de Canarias?
¿Cuándo se hará efectiva esta medida de apoyo a los servicios de transporte público de las entidades locales?

Firmado electrónicamente por:

RAMÓN MORALES QUESADA

MARÍA ESTHER CARMONA DELGADO

OLIVIA MARÍA DELGADO OVAL

FRANCISCO MANUEL FAJARDO PALAREA

PALOMA HERNÁNDEZ CEREZO

SANTIAGO PÉREZ GARCÍA

PEDRO ANATAEL MENESES ROQUÉ

SATURNINA SANTANA DUMPIÉRREZ

Fecha Reg: 19/05/2022 15:54 Ref.Electrónica: 140779 -